



**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
[www.fbqf.unt.edu.ar](http://www.fbqf.unt.edu.ar)  
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



San Miguel de Tucumán, **10 9 OCT 2023**

**EXPTE. N° 52.812-2022.-**

**VISTO:**

El dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la prórroga de designación de la Lic. Mariana BEVERINA, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA** de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. de Química Orgánica I) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad;

**ATENTO:**

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Lic. Mariana BEVERINA, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. N°. 0418-2018, desde el 08/08/2018 y hasta el 07/08/2023;

Que la mencionada Comisión Evaluadora, que estuvo integrada por los siguientes miembros: Prof. Lucrecia ARIAS CASSARÁ, Prof. Ana Carolina MURO y Prof. JTP. Julieta Verónica CATALÁN, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la Lic. Mariana BEVERINA, aconseja su prórroga de designación en el cargo de referencia;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación de la Lic. Mariana BEVERINA, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN EXCLUSIVA**, a partir del 08/08/2023 y hasta el 07/08/2028, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA**  
(En Sesión Ordinaria de Fecha 06/10/2023)

**RESUELVE:**

**RESOL.HCD.N°: 0673 2023**

//////.....

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DÉCANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar  
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



///2.-

San Miguel de Tucumán,

10 9 OCT 2023

EXPTE. N° 52.812-2022.-

Art.1°)-Prorrogar la designación de la Lic. Mariana BEVERINA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, con DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA ORGÁNICA" (Cát. de Química Orgánica I ) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del 08/08/2023 y hasta el 07/08/2028, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por las reglamentaciones vigentes.-

Art.2°)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

Art.3°)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVASE en legajo personal.-

RESOLUCION HCD. N°: 0673 2023

E.C.F.-

  
Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaría Académica  
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

  
Dra. MARIA INES GOMEZ  
DÉCANA  
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN